

## **COLEGIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE COSTA RICA**

### **INFORMA QUE:**

Se adjunta la lista de empresas morosas en el pago de sus obligaciones con el Colegio al 26/10/2021, por lo que se les concede un plazo de 8 días hábiles a partir de la fecha de esta publicación para cancelar sus compromisos pendientes, de lo contrario, serán presentados en la Junta Directiva para su respectiva suspensión en el ejercicio de la profesión, según lo estipula en el artículo 31 inciso q) y artículo 37 inciso c), del decreto legislativo N° 9529.

Se les recuerda a las empresas que de ser suspendidas quedarían inhabilitados para ejercer la profesión en cualquiera de las áreas de las Ciencias Económicas, según lo estipula el artículo 16 y 17 del decreto legislativo N° 9529.

LÍNEA	CODIGO	NOMBRE DE EMPRESA	PERIODOS PENDIENTES
1	C00336	BUSSINESS MODEL INNOVATION CONSULTING S.A	2020-2021
2	C00403	CAMBIO DE EPOCA PUNTO LIFE S.A	2020-2021
3	C00405	CAYCEM LIMITADA	2020-2021
4	C00207	FUDECI	2020-2021
5	C00394	GIL INTERNACIONAL SA	2020-2021
6	C00390	GRUPO EMPRESARIAL CASTILLO VIERA LIMITADA	2020-2021
7	C00397	ISK GLOBAL LTDA	2021
8	C00359	LATIN VECTOR S.A	2020-2021
9	C00402	LATINETWORK DICHTER & NEIRA SA	2020-2021
10	C00373	MADRIGAL Y ASOCIADOS SA	2020-2021

\*\*\*\*\*UL\*\*\*\*\*